



# Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403

FAX 967-441-190 • 02630 LA RODA

## ACTA DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN PREVISTAS PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN ARQUITECTO SUPERIOR COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE) CELEBRADA EL PASADO DÍA 9 DE OCTUBRE.

En el Ayuntamiento de La Roda, siendo las 9:00 horas del día 7 de Noviembre de 2018, se reúne el Tribunal designado para realizar las pruebas de selección para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior encargado de los Servicios Urbanísticos Municipales convocada por el Ayuntamiento de La Roda, mediante concurso-oposición libre, según las bases aprobadas por Resolución de la Alcaldía nº 271 de 23-03-2018 y convocatoria publicada en el B.O.P. nº 38 de 02-04-2018, Tribunal compuesto por las siguientes personas:

### Presidente:

- D. Juan Carlos García García (Ayuntamiento de Hellín).

### Vocales:

- D<sup>a</sup> Laura Tárraga Rodríguez (Dirección Provincial de Fomento).
- D<sup>a</sup> Sara Torrente Herrero (Dirección Provincial de Fomento).
- D<sup>a</sup> Patricia Ramos Calderón (Ayuntamiento de Hellín).
- D<sup>a</sup> Noelia García Morrás (Gerencia de Urbanismo de Albacete) – Ausente.

### Secretaria: (con voz pero sin voto):

- D<sup>a</sup> Marta María Rodríguez Hidalgo, Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de La Roda.

Constituido válidamente para este acto con la asistencia de la mayoría de sus miembros y siendo las 9:00 horas de la mañana, se reúne en la Casa Consistorial de La Roda a fin de realizar la revisión de las alegaciones presentadas contra la primera prueba y, posteriormente, a la valoración de los exámenes presentados en dicha prueba consistente en responder a un cuestionario de 50 preguntas de tipo test con tres respuestas alternativas, de conformidad con lo previsto en la cláusula 8.2 de las bases.

En primer lugar el Tribunal procede a estudiar y valorar las alegaciones presentadas durante el plazo concedido al efecto por diversos aspirantes:

- D<sup>a</sup> Beatriz Aguilar Ruiz presenta alegación contra la formulación de la pregunta nº 18, considerando el Tribunal que su redacción es correcta y, por tanto, desestimando la alegación formulada. Igualmente presenta alegación contra las preguntas nº 4 y 16, considerando el Tribunal que se ha producido un error material en su redacción y consecuentemente, admite las alegaciones y anulando las preguntas quedando sustituidas por las preguntas nº 1 y 2 de reserva.
- D<sup>a</sup> María García Galar presenta alegación contra la formulación de la pregunta nº 1 de reserva, considerando el Tribunal que su redacción es correcta y, por tanto, desestimando la alegación.

A continuación, el Tribunal pasa a realizar la valoración de los exámenes presentados correspondientes a la primera prueba (tipo test) considerando la plantilla de respuestas correctas publicada, habiendo superado la prueba los siguientes



# Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales: 01020693 de 15-9-1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 • TELÉFONO 967-441-403

FAX 967-441-190 • 02630 LA RODA

aspirantes:

Aspirante	DNI	Puntuación
Calera Martínez, Llanos	47.397.464-F	6,85
Díaz Santana, Ana Leticia	43.772.418-Z	5,20
García Galar, María	47.054.459-R	7,60
Nueda Sanz, Alberto Antonio	47.093.383-D	8,20
Sánchez Castellón, Francisco Juan	20.819.718-A	6,50
Sevilla Toboso, Pedro Jesús	74.518.163-A	5,65
Valverde Bleda, Juan	44.385.698-E	5,60

Por último, el Tribunal decide convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, para la celebración de la segunda prueba prevista en las bases de la convocatoria y consistente en desarrollar por escrito, en el plazo máximo de 2 horas, un tema de carácter general elegido por el aspirante de entre los dos propuestos por el Tribunal, que sin ser coincidente, esté relacionado con las materias que figuran en la Parte Específica del programa contenido en el Anexo I de las bases, prueba que tendrá lugar el día 13 de Noviembre de 2018, a las 17:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de La Roda (planta primera), ubicado en Plaza Capitán Escribano Aguado nº 1 de La Roda.

No siendo otro el objeto de esta reunión se levanta la sesión a las 11:00 horas.

En La Roda, a 7 de Noviembre de 2018